Bogotá D.C, 27 de marzo de 2025

CUENTA DE COBRO No. 01

MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

DEBE A:

JOSÉ RAÚL CASTRO PERILLA
C.C. No. 79.843.760

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ **6.966.666)**

POR CONCEPTO DE:

"Prestar servicios profesionales a la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, en la reparación judicial y extrajudicial en los procesos en que sea parte el Ministerio del Interior, especialmente en los relacionados con la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías".

CONTRATO No. **761 de 2025.**

Periodo correspondiente del 12 al 28 mes de febrero de 2025.
Consignar Cuenta de Ahorros Nº. 0171121056 del Banco de BBVA
NO RESPONSABLE DE IVA



JOSÉ RAÚL CASTRO PERILLA
C.C. 79.843.760

Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 761 FECHA. Día 1 2 Mes 02 Año 2025

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, en la representación judicial, extrajudicial y sustanciación de los procesos en que sea parte la entidad, especialmente en los relacionados con la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: **José Raúl Castro Perilla**

DIRECCIÓN: Calle 96 #13-31	TELÉFONO:3143097454
CÉDULA Y/O NIT: 79.843.760	CORREO ELECTRÓNICO: jose.castro@mininterior.gov.co
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): RAÚL TOMÁS QUIÑONES	
DEPENDENCIA: Dirección Jurídica	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 3031
FECHA DE INICIO DÍA**: 1 2** MES**: 02** AÑO:**2025**	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA**: 31** MES: **12** AÑO: **2025**
Valor total del contrato $ 121.000.000	Valor desembolso del convenio $ 11.000.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TERMINACIÓN ANTICIPADA**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
01	Del 12 al 28 de febrero de 2025	$ 6.966.667	Sí___ No X

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones)	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones)	
54125	37-01-01-000	
Entidad bancaria: BBVA	No. de cuenta bancaria: 0171121056	Tipo de cuenta: Ahorros X Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo Mes	Periodo Año	No. de planilla
EPS	Sanitas EPS	$ 351.500	02	2025	85303865
FONDO PENSIÓN	Porvenir	$ 449.900			
ARL	Positiva Seguros	$ 14.800			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del_____**.**

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $_____conforme a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $

FIRMA RESPONSABLE:



RAÚL TOMÁS QUIÑONES
C.C No. 19.288.883
Supervisor

Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PAGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	6/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 761 de 2025 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: : Prestar servicios profesionales a la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, en la representación judicial y extrajudicial en los procesos en que sea parte, especialmente en los relacionados con la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.

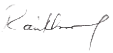
CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)	PERIODO: (5)
JOSÉ RAÚL CARTRO PERILLA	RAÚL TOMÁS QUIÑONES	Del 12 al 28 de febrero de 2025

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Ejercer la representación judicial y extrajudicial del Ministerio del Interior, en aquellos procesos que sean de competencia de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y minorías.	6%	Con el objetivo de representar al Ministerio del Interior, se brindó acompañamiento a tres (3) audiencias de los departamentos de Atlántico, Cauca y Huila identificadas de la siguiente manera: 1.17 de febrero de 2025 a las 9:00 am, radicado E-2024-767993, en el departamento de Huila. 2.El 19 de febrero de 2025 a las 9:00 AM, radicado: 19001333300620200006500, en el departamento de Huila. 3.El 25 de febrero de 2025 a las 9:30 AM, radicado No. 41001333300920230018800, en el departamento de Huila.	Evidencia
2	Apoyar en el registro y actualización de los procesos judiciales y extrajudiciales que le sean asignados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado EKogui, de conformidad con lo señalado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	6%	Pendiente de realizar actualización durante el mes de febrero a la base de Ekogui	N/A
3	Apoyar en la elaboración de informes y estudios de los casos sometidos a consideración del Comité de Conciliación del Ministerio.	6%	Para el mes de febrero no fue citado el Ministerio del Interior a conciliaciones extrajudiciales, de tal manera que no fue necesario elevar solicitudes ante el Comite de Conciliación.	N/A

4	Apoyar en el diligenciamiento y actualización de las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación, de conformidad con los instructivos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado expida para tal fin.	6%	Para el mes de febrero no fue citado el Ministerio del Interior a conciliaciones extrajudiciales, de tal manera que no fue necesario elevar solicitudes ante el Comite de Conciliación.	N/A
5	Apoyar en la presentación y seguimiento de las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias, previa coordinación con el Supervisor del contrato y/o la Dirección Jurídica.	6%	La Dirección Jurídica no asigno durante el mes de Febrero procesos de Acciones de Repetición para brindar apoyo	N/A
6	Apoyar a la Dirección Jurídica en los trámites procesales correspondientes a las demandas, contestaciones de demanda, sustanciación de los medios de control, en que se encuentre vinculado el Ministerio del Interior, en especial aquellas que se relacionen con el fortalecimiento de procesos organizativos y de concertación de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y minorías	6%	No fue necesario realizar ningun documento judícial dentro de algún proceso que se encuentre vinculado el Ministerio del Interior.	N/A
7	Fundamentar su actuación procesal en las normas constitucionales y legales vigentes, incluidos los Convenios y Tratados internacionales ratificados por Colombia y en la jurisprudencia y doctrina aplicable a los asuntos del Ministerio de Interior.	6%	Se acudió a 3 diligencias donde se fundamento su actuar conforme el regimen de fuentes aplicable al Ministerio del Trabajo.	Evidencia
8	Asistir a reuniones, pre-comités, comités, capacitaciones y demás eventos relacionados con el objeto del contrato que le indique el Supervisor del contrato y/o la Dirección Jurídica.	6%	Para el mes de febrero no fui citado a ninguna reunión conforme a instrucción del supervisor del contrato.	Evidencia
9	Apoyar en la actualización del normograma del ministerio del interior y las actividades que deriven de esta.	6%	Para el mes de Febrero no se solicitó por parte de la Dirección Jurídica el apoyo a la actualización del normograma.	N/A
10	Apoyar cuando se requiera, en la proyección de respuestas oportunas a las PQRS, comunicaciones interinstitucionales, comunicaciones internas y requerimientos de entes de control de competencia de la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías	6%	Para el mes de febrero no se requirió apoyo en la en la proyección de respuestas oportunas a las PQRS, comunicaciones interinstitucionales, comunicaciones internas y requerimientos de entes de control de competencia de la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías	N/A
11	Participar y apoyar en la estructuración, elaboración y/o diligenciamiento de las matrices, para la realización de reportes e informes.	6%	Para el mes de Febrero no se solicito por parte de la Dirección Jurídica el apoyo para la proyección de respuestas oportunas de PQRS.	N/A

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo *mcortes@mininterior.gov.co*)
B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)*
Compartido Porcentaje Participación _____
C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).*
D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** *(Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)*





FIRMA SUPERVISOR
RAÚL TOMÁS QUIÑONES

CONTRATISTA
JOSÉ RAÚL CASTRO PERILLA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79843760	JOSE RAUL CASTRO PERILLA	bogota dc	3143097454	raulcastrop46@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	28/03/2025	85303865	$816.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	348.400	0		0		0	14	3.100	0	351.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	445.900	0	0	0	0	14	4.000	0	449.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.600				14.600	14	200	14.800			146	14.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	14	0	0	0
ICBF				
0	14	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	348.400	351.500
Pensión	1	445.900	449.900
Riesgos Laborales	1	14.600	14.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	808.900	816.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79843760	JOSE RAUL CASTRO PERILLA	bogota dc	3143097454	raulcastrop46@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	28/03/2025	85303865	$816.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79843760	CASTRO PERILLA JOSE RAUL	59	0			N	X																230301	2.786.667	445.900	0	0	0	0	EPS005	2.786.667	348.400	14-23	2.786.667	1	14.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141159458681

(415)7707212489984(8020) 000014115945868 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
7 9 8 4 3 7 6 0	4	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 8 4 3 7 6 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	PERILLA	JOSE	RAUL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AVENDIA CARRERA 68 SUR 75 A 50 OF 359

42. Correo electrónico: raulcastrop46@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 0 9 7 4 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	Nº establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 2 0 4 1 6	6 9 1 0	2 0 1 6 1 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 03-02-2025 01:21:22PM

DOCUMENTO SIN COSTO
TRAMITE